



Viernes, 26 de marzo de 2004 - 16:39 GMT

Venezuela: denuncian excesos



9 murieron y 200 resultaron heridos en manifestaciones del 27 de febrero (Foto cortesía de Nicolás Pineda/TalCual)

En Venezuela, el Defensor del Pueblo, Germán Mundaraín, entregó a la Asamblea Nacional un informe donde reconoce que la Guardia Nacional ha hecho un uso desproporcionado de la fuerza así como ha efectuado un trato degradante de a los detenidos durante las protestas protagonizadas por opositores al gobierno entre el 27 de febrero y el 5 de marzo.

"Los hechos violentos acaecidos a partir del 27 de febrero de 2004, que atentaron contra el orden y la paz pública, (...) dieron lugar a que los organismos de seguridad ciudadana practicaran la detención de un grupo de personas", señala el informe.

"Sin embargo, en algunos casos, estas detenciones dieron lugar a que algunos funcionarios aprehensores se excedieran en el uso legítimo de la fuerza, surgiendo denuncias de torturas y/o tratos crueles, inhumanos o degradantes", agrega.

Liliana Ortega, directora de la organización defensora de los derechos humanos, COFAVIC, dijo a la BBC que no podía negarse la existencia de torturas pues, había suficientes evidencias de al menos 12 casos graves.

Además de 200 heridos durante las protestas contra la postergación del referendo presidencial murieron 9 personas. Pero Mundaraín no acusó a las tropas de esas muertes.

"En Venezuela no hay presos políticos sino políticos presos"
Germán Mundaraín, Defensor del Pueblo

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, justificó la actuación de los cuerpos de seguridad con el argumento de que los efectivos de la Guardia Nacional se defendían de la violencia de manifestantes que lanzaron palos, piedras y botellas contra los piquetes militares.

Presos políticos

El Defensor no acusó a los militares de las muertes.

Según sectores opositores se llevaron a cabo unas 400 detenciones, muchas de las cuales, aseguran, fueron de carácter político.

No obstante, Mundaraín, negó que hubiese presos políticos pues los detenidos estaban envueltos en desordenes públicos.

En Venezuela no hay presos políticos sino políticos presos", subrayó Mundaraín.



"Un preso político es una persona que está defendiendo sus derechos políticos y constitucionales. Unas personas que se les imputan delitos por tener como armas cacerolas y cucharas. Señor Defensor del Pueblo, ese juego de palabras suyo no nos hizo más que pensar que en Venezuela sí hay presos políticos. "D'Elsa Solórzano, abogada Coordinadora Democrática

La consultora jurídica de la Coordinadora Democrática, D'Elsa Solórzano, calificó de "insólitas" las declaraciones del Defensor del Pueblo.

Según la abogada, en las cárceles venezolanas, hay 18 presos políticos y algunos han sido confinados en prisiones ordinarias, junto a peligrosos prisioneros comunes.

"Hay 9 presos en La Planta, 4 en el Rodeo, 3 en Fuerte Tiuna y 2 en la Disip", dijo, enumerando los centros de detención.

Y concluyó: "Lo que tenemos es un pueblo sin defensor y no un Defensor del Pueblo".